Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, juéves, 21 Enero de 1892. N.° 3.153

SECCION POLITICA

Sin esperanza

Juzga el Sr. Cánovas tan grave y desesperada la situacion económica financiera de España, que, al reanudar las Cámaras sus sesiones, se ha limitado á exponerla y declararla, sin anunciar por parte del Gobierno que preside, el propósito de acudir prontamente á su remedio.

Moderno Jeremías, ha lamentado con sinceridad, *ex abundantia cordis*, el compromiso enorme que agobia al Gobierno, cuya serenidad y golpe de vista no existen en absoluto, desde el punto en que se declara impotente por si solo para proponer resoluciones varoniles, adecuadas á la gravedad de los hechos y de las circunstancias. ¿Dónde están, que se han hecho aquel empuje, aquellas energías caracteristicas del Sr. Cánovas en los primeros años de la restauracion borbónica? El Sr. Castelar lo ha dicho con su habitual precision. Todo ha ido á parar á las regiones del más negro pesimismo. Hoy ha perdido el Sr. Cánovas toda esperanza. No cree en sí mismo, ni en su partido, ni en la monarquía, ni en la nacion española.

En los primeros dias de la restauracion tenía fe en su obra, y todo lo veía claro, de color de rosa, como jóven que entra resuelto y decidido en las batallas de la vida. A todo alcanzaba su actividad; en el diario combate y en la intransigente contradiccion fortalecía sus energías, brotando de su privilegiada inteligencia abundantes soluciones, y de su inquebrantable voluntad viriles recuerdos.

Nada de esto existe ya. La soñada restauracion fué flor de un dia, cuyos aromas y colores desaparecieron en aquella mañana fría y triste que alumbró con luz escasa el yerto cadáver de D. Alfonso XII. Entonces quedó cumplida la mision del Sr. Cánovas del Castillo, y desde entónces data el pesimismo, el persistente desengaño del verdadero creador de la restauracion.

A espaldas del Sr. Canovas amaneció el siguiente dia, anunciando una época nueva y un nuevo mundo, cuya posible existencia había negado siempre el primer ministro de D. Alfonso. Se alejó de las esferas del Gobierno, se retiró á su hogar, puso en los altares de su casa los olvidados dioses penales, y consagró todo su ser á las santas intimidades de la familia.

Y de aquí no debiera haber salido. La vuelta del Sr. Cánovas al Gobierno nos ha parecido siempre locura inexplicable; ¿cómo habia de hacerse cargo de aquello en cuya posibilidad no creía? ¿Cómo había de impulsar y regir un mecanismo cuya eficacia desconocía? ¿Cómo podía andar seguro y desenvuelto en situacion, á su entender, preñada de peligros y dificultades, propia en su sentir, para conducirnos al caos y al abismo?

Por debilidad aceptó el Sr. Cánovas el poder en julio del año 1890. Y desde entónces todos sus actos de gobierno se resumen en serie lamentable de debilidades. A todo se allana la soberbia legendaria del Sr. Cánovas. Cumple los caprichos del general Martinez Campos; absuelve regocijado todas las veleidades de Romero Robledo; lo serio le molesta y le fatiga, y en lo fútil, lo efímero y lo voluble encuentra motivo de encanto y de pasatiempo. ¿Si el Sr. Cánovas conservara sereno el ánimo como en sus buenos tiempos, habria contribuido á sabiendas á la complicacion de las cuestiones económico-financieras? ¿Habria desdeñado los avances del Gobierno frances en el verano último para la prórroga del tratado franco-español en perjuicio de nuestros vinos? ¿Habría consentido el fracasado empréstito de 25 millones? ¿Habría colocado en Hacienda á un desconocido como el Sr. Concha Castañeda? ¿Habria declarado en las Cámaras que el y su partido que se bastaban para resolver cualquier conflicto? ¿Habria ni siquiera tolerado que se ejerza en el Congreso, que salve el respeto al monarca, puede ser discutida la monarquía? ¿Habríase olvidado de lanzar todos los apóstrofes de su autoritaria indignacion contra los anarquistas salteadores de Jerez?

(La Publicidad.)

Revista de Madrid

Tiran del cordon de la campanilla; abre la criada la puerta y al preguntar quien es, le contestan: el *Trancazo*. Echa á correr, á chillar y se encierra en la cocina, dejando el resto de la casa libre al recien llegado, que se mete en mi despacho; saluda, toma una silla, se sienta, apoya ambas manos en la nudosa tranca y me dice:

—Aquí estoy, furioso, dispuesto á descargar ésta contra el primer periodista que se me ponga al alcance de la mano.

Esta, es la tranca, con la cual hace el molinete.

—Cálmese V., le contesto temeroso de que el palo caiga sobre mi cabeza, y dígame cuál es el motivo de su enojo.

—Los periodistas me injurian y calumnian, haciéndome responsable de todos los estornudos, constipados, bronquitis, pulmonías y defunciones que ocurren en el mundo ¿Muere una persona notable? Ha muerto del trancazo. ¿Está enfermo un ministro? Tiene el trancazo. ¿Bajan los fondos públicos? La Bolsa padece el trancazo. ¿Suben los cambios? Efectos del trancazo. ¿Hay desnivel en los presupuestos? Pues los contribuyentes tendrán el trancazo. Eso, señor mio, no se puede aguantar y estoy resuelto á no tolerarlo más tiempo.

Levantó la tranca, la dejó caer á plomo sobre la alfombra, que quedó agujereada y roto el ladrillo que corresponde al agujero, y continuó:

—No soy un ser inofensivo ni pretendo pasar por tal, pero no cargo con todas las muertes y enfermedades que me apuntan en cuenta. Entre los periodistas y yo matamos mucha gente, pero yo solo, mato poca. A las epidemias antiguas se ha anadido una nueva, que es el noticierismo. Aquellas se combaten y se ha logrado atenuarlas, dominarlas, pero, en cambio el noticierismo lo domina todo. ¿Sabe V. lo que es en momentos de peligro, cuando hay predisposicion á la alarma? Pues equivale á la voz de fuego pronunciada en un teatro. Al oirla los espectadores pierden la cabeza, echan á correr hácia las puertas, y como todos quieren salir á la vez, se estrujan, aplastan, matan; y luego resulta que no ha habido fuego ni motivo de alarma, pero en cambio hay muchos muertos. El miedo ha ocasionado muchas víctimas, no el fuego.

En tiempos anormales debiera prohibirse la publicacion de periódicos como medida higiénica porque con ellos es im posible que nadie tenga *mens sana iu corpore sano*, puesto que mañana, tarde y noche le hablan con exageracion y falsedad de lo que le preocupa. ¿Se ha fijado V. en los telégramas que publican? Hay en ellos mas lujo de detalles y amplificaciones que en un suelto de semanario de localidad de séptimo órden para dar cuenta de la boda del sobrino del alcalde; detalles y amplificaciones que pertenecen esclusivamente á la redaccion y con los cuales toda noticia resulta abultada en términos tales que no la conoce el que la dió.

Si un periodista ha descubierto que un personaje tiene el trancazo, su competidor ha de descubrir dos; y al día siguiento aquel da con cuatro, y el otro con ocho, y en esa puja de la competencia me convierten en un asesino de profesion A fuerza de oír hablar de muertes, asolamientos, fieros males, aunque solo existan en la imaginacion de quien los narra el fuerte se convierte en debil, el debil en miedoso y de éste se apodera el pánico, que es el gran ausiliar de la muerte en todas las epidemias.

—¿Tiene V. otros ausiliares, á más del noticierismo?

—¿En Madrid? Ya lo creo: el Ayuntamiento y la Diputacion provincial.

—¿Tambien V. la emprende con el desdichado Municipio madrileño, escuela de oratoria cursi unas veces, popularchera otras; solaz de desocupados, delicia de bodos, espejo en que se aprende la buena administracion, como en los ilotas aprendian los espartanos á amar la templanza viendo á aquellos borrachos? Déjele en paz, siquiera teniendo en cuenta que cada seis meses gasta un alcalde, ó cuando menos conceda al actual, que aun no ha tenido tiempo de calentar el sillon de la presidencia, el tiempo necesario para demostrar si sirve ó no.

—En paz está con la inaccion y en ella le dejo. De los periodistas me quejo porque me calumnian atribuyéndome enfermedades y defunciones con las cuales nada tengo que ver; pero para el Ayuntamiento de Madrid solo tengo frases de elogio, como las tienen cuantos industriales viven de la muerte, único aplauso que se ganala Corporacion municipal.

¿Qué soy yó? Se me conoce por el nombre, pero aun no se me ha analizado hasta sorprender el secreto de mi fuerza destructora. Se sabe que el frio es uno de mis ayundantes. Salga Vd. á cualquier hora del dia, y en particular durante las de las de la noche, y verá las calles llenas de niños descalzos; de mujeres pálidas, ojos hundidos; y de hombres demacrados, todos pidiendo limosna y cogiendo frio que les postra y les ofrece sus cuerpos á mis golpes. ¿Quién ha de cuidar de los pobres sino el Ayuntamiento? Pues no cuida.

¿Sabe V. de un municipio mas despreocupado en cuestiones sanitarias y de beneficencia que el de Madrid? Yo he recorrido el mundo entero, y afirmo por mi mala fama que no tiene con quien ni con que compararse y que es el mas poderoso ausilio con que contamos las epidemias Jamás tiene dinero para habilitar hospitales, organizar socorros y tomar medidas de precaucion.—¿Epidemia? esclama. Esa no es cuestion municipal. Yo planté en la calle de Alcalá unos cuantos pinos y con eso cumplí todos mis deberes bajo el punto de vista de la salud pública.—Epidemia en Madrid? dice la Diputacion provincial. Esa es cuestion local y el Ayuntamiento debe entender en ella.—Pues yo noentiendo.—Pues yo tampoco.

En tanto yo avanzo y descargo la tranca á diestro y siniestro. La opinion pública toma cartes en el asunto, y el gobernador manda recoger los pobres; medida que anuncian y aplauden los periódicos, pero apenas recogidos unos cuantos, el director del asilo de San Bernardino oficia que está lleno y no tiene albergue ni comida que darles.

Entonces son enviados á la Silo del Pardo.—Con mucho gusto, contesta la Junta que dirige esta benéfica institucion pero como vivimos de la caridad y nuestros recursos están limitados, rogamos que se nos ausilie en algo para alimentar y abrigar á tantos desdichados.

—Yo no tengo dinero, contesta la Diputacion. Quien debe correr con tales gastos es el Ayuntamiento.—¿Yo? esclama éste; al Asilo le daré cuantos pobres quiera, pero no le doy un céntimo.—¿Cómo les mantengo, pregunta la Junta, si no me dan Vds. con qué comprar comestibles?—A la Diputacion dice el Ayuntamiento.—Al Ayuntamiento contesta la Diputacion.—La Junta da de comer á los pobres durante unos cuantos dias hasta que acaban los recursos. Entonces los

suelta y vuelven á pulular por las calles de la capital de las Españas persiguiendo al transeúnte y murmurando con voz plañidera:—Señorito, unos céntimos para ayuda de un panecillo, que no he comido.—Para librarse del pobre que se coloca al lado del transeunte y le sigue, no hay mas recurso que apretar el paso ó dar los céntimos. El que se para en la calle para cambiar algunas palabras con otra persona, tiene la seguridad de que su conversacion se verá interrumpida por un pobre que se parará, alargará la mano y murmurará la peticion, repitiéndola cuantas veces sea necesaria, hasta que los que hablan ó pensaban hablar den limosna ó se marchen. Y á veces sucede que otros pobres han notado la fortuna de su compañero, y corren, saltando los cojos apoyados en sus muletas, y rodean al dadivoso pidiéndole limosna en todos los tonos reales y fingidos.

Este es Madrid, continuó el trancazo, y una ciudad en tales condiciones, es mi ciudad. Cuando cae uno acatarrado, podría salvarse si tuviese asistencia hospitalaria, pero el desdichado se dirige tiritando al Hospital y le dicen que todas las camas están ocupadas—¿Qué hago, á dónde voy? pregunta el infeliz.—Todas las plazas están ocupadas.—No tengo ropa que abrigarme.—Todas las plazas están ocupadas.

—¿Qué haces Ayuntamiento? grita la Caridad indignada.—Pues lo que he hecho siempre y con todos los gobiernos: aumentar el déficit.—Establece hospitales para asistir á los enfermos y librarlos de la muerte.—Esa es funcion provincial no mia.—Así hablas Ayuntamiento, así has hablado y hablarás hasta que un trancazo gubernamental te llegue a los huesos. Yo trancazo epidémico, no descargo sobre tí el palo porque mi poder alcanza á los individuos, no á las entidades, y aunque acabara con todos los concejales nada habria logrado, porque vendrian otros peores.

Calló mi interlocutor y le pregunté si era cierto que se habia establecido en Madrid.

—No, me contestó, y cuanto dicen los periódicos de victimas mias, es falso; pero les tengo ganas á los periodistas noticieros, y contando, como ya he indicado con el Ayuntamiento y la Diputacion, no será de extrañar que este invierno tome carta de vecindad en Madrid; pero conste que hasta ahora nada he resuelto. Yo gusto de luchar en aquellas grandes poblaciones cuyas autoridades me combaten con caridad y energía; pero cuando las autoridades me entregan, como sucede en Madrid, á los vecinos, éstos me dan lástima.—*M. C.*

Madrid.—Enero.

MAHON

Casino de Union Republicana

Para el sábado á las ocho y media de la noche.

Temas:

1.º UN CAMBIO SE IMPONE, por D. Francisco Tudurí.

2.º EDUCACION DE LA MUJER, por D. Pedro Pons Sitges.

El Bien Público de anoche no puede menos de aplaudir las disposiciones adoptadas por nuestro *celoso gobernador*, anulando los efectos del acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad suspendiendo al capellan del cementerio de las funciones administrativas que venia ejerciendo.

No estrañamos que *El Bien Público* aplauda tal desafuero; lo extraño seria lo contrario; pero lo que sí nos sorprende es que D. Filiberto Abelardo Diaz á quien hemos de suponer, cuando menos, una mediana ilustracion, tanto política como administrativa, no cite los textos legales en que se apoya para tomar tal determinacion.

Y esto, perdónenos D. Filiberto Abelardo Diaz, cuadrará muy bien á un bajá de tres colas, pero al gobernador de una provincia española le cuadra tanto como á un Cristo dos pistolas.

Si bien hay que tener en cuenta que D. Filiberto Abelardo Diaz es *conservaor*.

—

Por que el martes tampoco celebró sesion el Ayuntamiento, intenta *El Bien Público* dar á entender que nuestros amigos están confabulados para no sabemos que fin.

Pierde en vano el tiempo *El Bien Público*, pues hasta en sus mismos amigos no producen ya ningun efecto sus jeremiadas.

Pregunte á los concejales conservadores, ó al mismo alcalde su inspiradcr, el porqué no se celebra sesion los martes, y no tendrá lugar de hacer suposiciones tan gratuitas como las que hace.

Si es que alguna vez quiere obrar de buena fé.

—

A bordo del vapor-correo *Puerto Mahon* ha llegado hoy la tiple ligera del Teatro principal de esta ciudad Srta. D.ª Elvira Ferrer Gallieri.

—

Los pasageros salidos en la tarde de ayer para Palma á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés* son los siguientes:

D. José Riera, Pedro A. Montero, José Lopez, Manuel Iglesias, Catalina Escrivá, Rita Meliá, Lorenzo Manent, Bernardo Frau y esposa, Miguel Santamaría.—Total 10.

—

A continuacion copiamos de *El Noticiero Universal* del martes, algunos párrafos referentes al temporal que reinó en la zona catalana el domingo y lunes últimos, temporal que tuvo que sufrir el vapor "Puerto Mahon" en su viaje de Alcudia a Barcelona. Penosa y ruda fué la travesía, segun noticias, llegando aunque con retraso, sin la menor novedad á su destino. Muchos eran los vapores de mayor porte que suspendieron su salida de Barcelona, entre ellos, los sevillanos, sin llegar los que proceden de Marsella los lunes, y de arribada, una infinidad de barcos de vela y el vapor trasatlántico "Benicarló". Tampoco estaba allí el mallorquin "Palma" que debia salir el lunes para Palma, ni llegó ayer el vapor correo del mismo puerto.

Elvapor "Ciudad de Ciudadela" salido el lunes para Soller, se vió obligado á entrar de arribada en Alcudia, de cuyo punto ha salido esta madrugada. Dice así el colega catalan:

"Como era de presumir, anoche continuó lloviendo en esta capital, cayendo de vez en cuando fuertes aguaceros, acompañados de pedrisco, y soplando fuerte viento N., que ocasionó algun descenso en la temperatura, que ha vuelto á subir hoy al cesar dicho viento.

El mar presentaba esta mañana imponente aspecto, barriendo las olas la escollera del Este, elevándose las columnas de agua más de cinco metros sobre el nivel del anden alto de la citada escollera.

Las aguas han penetrado tambien en el extremo de algunas calles de la Barceloneta, inundándolas.

—A pesar del temporal reinante, esta mañana ha llegado á nuestro puerto, procedente de Mahon y Alcudia, con 30 pasajeros, el vapor-correo "Puerto Mahon", que ha experimentado una travesía bastante penosa."

La fama que gozan nuestros vapores correos, queda justificada una vez más, por lo que felicitamos á la Empresa y á sus capitanes.

—

Los pasageros llegados en la mañana de hoy á bordo del vapor-correo *Puerto Mahon* son:

De Alcudia

D. Miguel Bota, Antonio Martí, Catalina Esteve y una hija, Sebastian Manera, Gabriel Oliver, Juan Mairata, Miguel Capó, Juan Amat, Antonio March, Adolfo Cuadrado, Meliton Clarabuch, Francisco Navarro, Juan Palou, Juan Alvarez.—Total 15.

De Barcelona

M. Radenés, D. Antonio Batione, Fernando Vives, Pedro Sirvent, Pedro Bombardó, Pedro Serra, Pedro Murillo, Pedro Villalta, Francisco Beltran, Carlos Iné, Guillermo Golf, José Cruzado, Mariano Llabel, Juan Carulla, Felipe Iglesias; Brígida Valls, Catalina Portella, Sebastian Serra, Francisco Mora, Jaime Gili, Elvira Ferrer, dos guardias civiles, un soldado y un marinero.

Total 25.

*
* *

El espresado vapor ha conducido 15 cerdos de bellota procedentes de Alcudia y 6 cabezas ganado vacuno procedentes de Barcelona, para consumo de esta poblacion.

BOLSA DE MADRID

20 de Enero 4 t.

4 por 100 interior	68'450
4 por 100 exterior de 1891	72'100
4 por 100 amortizable	78'150
B. H. de Cuba de 1886	103'250
Acciones Banco España	363'000
París 8 dias vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000

BOLSA DE BARCELONA

20 de Enero 4-20 t.

4 por 100 interior	68'970
4 por 100 exterior	72'350
4 por 100 amortizable	78'250
B. H. de Cuba 1886	102'870
Id. id. 1890	93'870
Banco Hispano Colonial	47'750
Acciones ferro-carril Francia	33'500
Id. Norte	47'700
Id. Orense	12'150
Id. Almansa	131'000
Obligaciones Francia	59'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	32'250
Id. Almansa	65'250
Compañía Trasatlántica	81'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 4 rs. vn. paga alcista.

Hoja del Calendario para mañana

Enero 22 Viérnes

S. Vicente español y S. Anastasio, mártires.

● Luna nueva el 29.—☽ Cuarto Creciente el 5 de Febrero.

Sale el Sol 7 h. 16 m.—Pónese 5 h. 9 m.

SOCIEDADES

Recreo

Sábado. Gran baile de Máscaras.

Domingo. Se pondrá en escena con todo el aparato que requiere su argumento la zarzuela en 3 actos *La Bruja*, (estreno).—Baile de Máscaras.

Consey

Sábado. Las zarzuelas *Madrid de noche*, (estreno), *Setse jutjes*, (estreno) y *Los Alojados*.—Baile de Máscaras.

Gran baile de máscaras para el próximo domingo 24, empezándose á las 8 y media además se soltará un magnífico globo adornándose el local, cantándose un bonito coro bailable.

Isleño

Sábado. Gran baile de Máscaras, poniéndose en uno de los intermedios en escena el juguete dramático titulado *Una Limosna por Dios*.—LA COMISION.

Domingo. Las zarzuelas *Madrid de noche*, (estreno), *Setse jutjes*, (estreno), y *Animo... valor y miedo*.—Baile de Máscaras.

NOTA.—Para la próxima semana estreno de las zarzuelas *La Baraja francesa* y *El fuego de S. Telmo*.

Union Republicana

Domingo. Gran baile de Máscaras, empezando á las nueve.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 19

De Barcelona y Alcudia, v.-c. *Puerto Mahon*, cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips., 40 pas., efectos y la correspondencia.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 18.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 14'80 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'68 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 18, 6'30 t.

La reina ha firmado varios indultos de la pena de muerte correspondientes á las audiencias de Sevilla y Valencia.

Se ha restablecido la circulacion de trenes en el norte y en la línea de Portugal.

Las líneas telegráficas están fatales, funcionando con gran retraso hace ya muchos dias.

Se ha declarado incompatible el acta de Posadas (Córdoba).

El gobernador de Madrid y los ministros de Estado y Hacienda trabajan para ultimar las estadísticas de comercio.

Senado.—Queda aprobado el proyecto de autorizacion al Gobierno para la prórroga de los tratados de comercio.

Los señores Azcárraga y Romero Robledo han conferenciado sobre el proyecto de clases pasivas.

Madrid 18, 7'50 n.

Congreso.—El discurso pronunciado por el señor Cánovas ha sido mas templado que el del señor Silvela, diciendo que existen mas divergencias entre los liberales que entre los conservadores. Ha defendido á los ministros con comedimiento, alegando que tambien el señor Sagasta se ha equivocado en la eleccion de consejeros de la Corona. Ha defendido tenuemente al general Beranger. Ha mostrado deseos de dictar resoluciones prontas para hacer economías, y ha dicho que las cuestiones de Hacienda requieren lentitud.

Ha declarado que se encuentra con alientos para realizar esta obra, á la que deberian prestar su concurso todos los partidos, reconociendo el patriotismo del partido liberal.

El Sr. Martos ofrece su concurso al Gobierno en las cuestiones económicas; califica de leal su apartimiento del señor Sagasta.

Madrid 18, 9'45 n.

El Sr. Sagasta ha estado feliz en su rectificacion y ha declarado que ninguna intencion tuvo de mortificar en su discurso de anteayer animándole el deseo de evitar disidencias.

Ha añadido que para examinar los proyectos del Gobierno necesita que los traiga en las Cámaras.

El duque de Tetuan recoje las alusiones del discurso del señor Sagasta.

El Sr. Sagasta califica la separacion del señor Martos de accidente.

El duque de Tetuan exclama: «Me he separado del partido liberal como me separé cuando se ordenó los asesinatos del cuartel de San Gil» (gritería espantosa; signos de desaprobacion en toda la Cámara).

El Sr. Sagasta protesta contra las palabras del duque de Tetuan.

El Sr. Martos tambien censura al ministro de Estado y añade que es posible reingrese en el partido liberal.

Una vez terminado este debate ha sido comentadísimo el incidente provocado por el duque de Tetuan y las declaraciones del Sr. Martos.

Madrid 19, 3'40 mda.

Los señores Camacho y Concha Castañeda han conferenciado para tratar cuestiones económicas.

Está enfermo el general Beránger.

Resultan confesos y convictos los asesinos de Jerez.

Los ex-ministros liberales han celebrado una reunion.

El Tribunal Supremo ha rechazado el recurso contra la infraccion de ley referente á Luis Pujol, quien fué sustituido por otra persona al comparecer ante la Audiencia de Barcelona. Personas peritas creen que se dictará una resolucion á fin de que Pujol deje de cumplir la condena de ocho años de presidio que le fué impuesta por esa audiencia.

En las aguas de Portugal naufragó un buque español de la matrícula del Puerto de Santa María, segun un letrero que ostentaba un tablon arrojado á las olas.

El cónsul de Villarreal telegrafia que la tripulacion ha perecido. Ignóranse detalles acerca de este terrible siniestro.

El Heraldo publica un comunicado del marqués de Najera confirmando las pérdidas que lleva sufridas en la Bolsa y lamentándose que se haya hecho de este asunto una cuestion novelesca. *El Heraldo* se complace en dar término á esta cuestion, en la que siempre ha estado desprovisto del deseo de ensañamiento.

Parece que el marqués de Nájera ha percibido una cantidad que permitirá salvarle.

Madrid 19, 8-46 m.

Hoy comienza la interpelacion del señor Carvajal.

En breve se firmará un decreto para el canje de los billetes fraccionarios de Cuba.

Continua el temporal.

El Imparcial publica interesantes detalles acerca la muerte del duque de Durcal y de la fuga que hizo de Madrid, acusado de estafa, acompañado de la duquesa.

Ha fallecido el escritor D. Luis Alfonso, redactor de *La Dinastía*.

Hoy llevará la mesa del Senado á la sancion de la regente el proyecto de ley de prórroga de los tratados de comercio.

El Liberal recoge los rumores que han circulado acerca de la dimision del duque de Tetuan, efecto del disgusto que causaron á los ministeriales las frases que dirigió ayer al Sr. Sagasta en el Congreso.

Afírmase que hasta febrero no se conocerán los presupuestos que actualmente están modificándose.

La prensa unánime censura al duque de Tetuan.

Paris 18, 11-45 n.

Roma.—En la Cámara de diputados se han pronunciado discursos, reconociéndose la necesidad de una reconciliacion comercial entre Italia y Francia.

Viena.—Está gravísimo el archiduque Salvador.

Madrid 19, 2'15 t.

Parece que se ha suspendido la construccion de los diques secos en Cartagena y Cádiz.

Los zorrillistas proyectan realizar una campaña de propaganda para conseguir la tantas veces intentada union republicana.

Madrid 19, 4'20 t.

Segun telegrafian de Jerez y Cádiz continúa reinando alguna excitacion entre los jornaleros por carecer de trabajo y por lo tanto de pan, temiéndose que aumente la alarma.

Dícese que el ministro de la Guerra hará concesiones al Sr. Romero Robledo en el proyecto de clases pasivas de Ultramar, al objeto de obtener economias.

Siguen algunos ministeriales patrocinando la idea de que el Sr. Romero Robledo pase á Hacienda para hacer grandes economias.

Madrid 19, 6'40 t.

La reina regente ha sancionado la ley autorizando al Gobierno para que pueda prorrogar los tratados de comercio con las demás naciones.

Aun no queda normalizado el servicio telegráfico.

Congreso.—Escasa concurrencia. El Sr. Ferrándiz declara que los vinos son embarcados con dificultad en los ferrocarriles y pide que se quiten los obstáculos existentes.

El Sr. Linares Rivas dice que ya ha dictado disposiciones encaminadas al logro de este propósito.

El Sr. Nieto pregunta en qué sitios se establecerán las estaciones enotécnicas.

El ministro dice que las establecerá en los centros de produccion vitícola.

Senado.—El Sr. Tuñon explana su anunciada interpelacion sobre la cuestion de Ultramar.

Manifiesta que no atacará por sistema y al efecto empieza elogiando las economías hechas por el actual ministro, entendiendo sin embargo que algunas de ellas no han sido meditadas y producirán malas consecuencias.

Censura la operacion dictada por el señor Fabié, pues debió haberse limitado, segun el orador, á cambiar por billetes del 5 por 100 los del 6 por 100.

Madrid 19 8'15 n.

Los liberales se muestran contentos por el reingreso del Sr. Martos en el partido fusionista.

Se ha reunido en el Congreso la comision que dictaminará en el proyecto del Sr. Romero Robledo acerca las clases pasivas.

Se ha firmado el nombramiento de inspector general de Hacienda á favor del Sr. Boneta.

La sesion celebrada hoy por el congreso ha carecido de interés.

Reina un fuerte temporal de nieves en el Norte de España, hallándose cubiertos de nieve los postes telegraficos de la sierra del Guadarrama.

El servicio telágrafico resulta imposible.

Paris 19 10'15 m.

Los periódicos aplauden las declaraciones que acerca los asuntos de Marruecos hizo ayer M. Ribot en la Cámara.

El ministro de Negocios Extranjeros dijo que los comandantes de los buques de guerra franceses tenian orden de desembarcar en Tánger sus tripulantes si lo hacian los de las demás potencias ó si corrian algún peligro las vidas y haciendas de los europeos.

En el mediodia de Francia han caido copiosas lluvias, temiéndose que la crecida que han experimentado algunos rios ocasione inundaciones.

El diputado socialista Dumay se propone interpelar al ministro de Justicia M. Fallieres, acerca ciertos atentados á la libertad de trabajo cometidos por un sindicato de patronos de Charleville.

Gran número de comarcas de la Argelia se hallan invadidas por la langosta.

El cardenal Lavigerie ha dirigido una nueva pastoral á los católicos franceses, recomendándoles el acatamiento á las órdenes de la Santa Sede y el respeto á las instituciones por que se rige Francia.

Berlin.—Ha fallecido el príncipe Kraft de Hohenlohe-Ingelfingen, general de artillería y ayudante de campo en jefe que habia sido del emperador Guillermo I.

París 19, 3'45 t.

Se halla atacado de la influenza el embajador de Turquía en esta capital, Essad Pachá.

Tambien se encuentra afecto de la misma dolencia el ministro de Comercio é Industria M. Julio Roche.

Lóndres.—En Windsor se hallan terminados los preparativos para celebrar mañana los funerales del duque de Clarence, cuyo acto revestirá extraordinaria solemnidad.

Víctimas de la influenza han fallecido el mayor general lord Abinger y el almirante Kelly.

Un telegrama de Nueva-York da cuenta de haber surgido dificultades para el trasbordo en Valparaiso de los refugiados políticos chilenos, quienes permanecerán hasta nueva órden á bordo del crucero norte-americano «York Town».

New-York 16, 5 t.

Se han publicado las cifras siguientes del balance de la «Equitativa de los Estados-Unidos».

Nuevos negocios 230 millones de duros. Seguro en vigor 300 millones. Sobrante 36 milones. Activo 135 millones.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 20 5-45 t.

Recrudecen los temporales.

En el Senado siguen discutiéndose los asuntos de Cuba.

Se prepara una combinacion de Gobernadores.

Los funerales del Duque de Clarence han sido suntuosos.

El Papa está atacado de la influenza; los médicos han declarado que el ataque era ligero.

El trancazo causa estragos en Inglaterra.

Madrid 20 6-55 t.

Nada se ha acordado todavía respecto al tratado de comercio franco-español; síguense las negociaciones en Paris pero ofrecen grandes dificultades pues Francia impone condiciones inaceptables.

Madrid 20 7-20 n.

Manada lobos acercádose poblacion cercanías Escciar destrozando doce reses vacunas vecindario alarmado. (1)

Madrid 21 10-15 m.

Reina comun acuerdo entre España, Suiza y Bélgica para prorrogar los tratados de comercio y es probable se obtenga tambien con Alemania.

Existen dificultades para prórrogar el tratado con Austria.

Madrid 21 12-37 t.

(Urgente)

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han salido premiados con los primeros premios los siguientes números:

Con 140.000 *Ptas.*

16.085 Orense.

Con 80.000

12.339 Madrid.

Con 60.000

3.282 Pamplona.

Con 20.000

19.343

Con 3.000

5.205 22.682 21.911

FABRA.

(1) Insertamos textualmente este último telegrama, como habremos de hacerlo en adelante con otros muchos de continuar el servicio como está hoy; pues raro es el despacho que no nos obligue á una verdadera gimnasia de la inteligencia para descifrarlo. En el original del primero que hoy insertamos aparecen las palabras «debate sigue grave» que no hemos podido saber á que se referian.

No sabemos si de todo lo expuesto tendrán la culpa nuestros cortos alcances, el mal estado de los aparatos ó la ineptitud de los empleados.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Alcaldía de Mahon

Consumos

Debiendo reunirse la Junta administrativa de Consumos en estas Casas Consistoriales el dia 23 del corriente mes á las doce de su mañana para ver y fallar el expediente sobre aprehension de 104 litros Aguardiente que se introducian fraudulentamente en esta ciudad á las diez de la noche del dia 18 del actual por la carretera de San Clemente cuyo género fué abandonado, se cita á los que se crean con derecho al mismo, para que comparezcan á exponer cuanto crean convenirles, en la inteligencia que de no hacerlos se seguirán adelante el juicio parándoles los perjuicios á que haya lugar.

Mahon 20 Enero de 1892.—Juan Orfila.

La Eléctrica Mahonesa

La Junta Inspectora de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha resuelto cobrar á los Sres. Accionistas un dividendo de 25 por 100. En su consecuencia, se señalan los dias 29, 30 y 31 del actual, horas de once á una y domicilio social, calle de Isabel II n.º 58, para efectuar el pago de dicho dividendo.

Mahon 13 Enero 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª

Á todos los profesores civiles

de medicina y farmacia de Menorca:

Con motivo del llamamiento á una Asociacion general de médicos y farmacéuticos, como complemento al Congreso de médicos titulares que acaba de celebrarse en la corte, habiendo aquí sociedad facultativa y en virtud de las bases establecidas para aquella Asociacion el Presidente del Colegio médico-farmacéutico de esta ciudad y los Subdelegados de medicina y farmacia de este partido, por medio de los periódicos EL LIBERAL y *El Bien Público*, y conformes con la base 7.ª, convocan Junta general de todos los facultativos titulares, ex-titulares y libres de esta isla, á fin de que se sirvan concurrir el domingo, dia 24 de este mes, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á ponerse de acuerdo, nombrar la Junta directiva y efectuar la eleccion de que tratan las bases 1.ª y 2.ª de la convocatoria.

La reunion se celebrará de 12 á 1.

Mahon 12 de Enero de 1892.—Sebastian Vinent.—Jaime Ferrer.—Vicente Teixidor.

Administracion de Consumos de Mahon.

Desde esta fecha hasta el dia 20 del actual continúa abierto el cobro de los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extraradio de este término municipal en el actual año económico, advirtiéndoles que los que trascurrido dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, se les cobrará con los recargos prevenidos por instruccion.

Mahon 5 Enero 1892.—El Administrador, Manuel Nuñez. 1

VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, premiada con medalla de plata en la Exposicion de Barcelona. Con la condicion, que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfeccion y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha fabricacion.

CASTILLO, 76

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecc iones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GRAN LIQUIDACION

DE TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES EN LA

TIENDA DE SALAS

7, Hannóver, 7. 18

Sulfato de cobre

(Pèdre blaue)

Llegada la época de la siembra, el mejor y más seguro medio para obtener una cosecha de trigo bueno, sano y de peso, es hacer uso del tan renombrado

SULFATO DE COBRE

que priva nazca y destruye el tison (mascarell), obteniéndose un producto de clase superior tanto en calidad como en volúmen.

Usese, pues, sin vacilar, el

SULFATO DE COBRE

que se vende á precios reducidos en la

DROGUERÍA MAHONESA

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Al por mayor se hace rebaja en los precios.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela**, *sin garantía y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons,

Nueva 8, Mahón.

Se necesita

una jóven enseñada de sastre. Si no sabe su obligacion es inútil presentarse. Informes, imprenta Fábregues, calle Nueva 25.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º La estancia llamada de la La Cova situada en la parte del Norte de esta ciudad.

2.º Una casa n.º 2 de la calle del Horno de esta Ciudad.

Y 3.º Otra casa en la calle del Sol n.º 72.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Una casa calle de Isabel II, n.º 17.

Informes Santa Victoria 24.

Para vender

Lo esta un huerto, con muchos arboles frutales, casa de recreó con varias habitaciones, noria con montantes todos de hierro, aljibe, canales para regar; situado en la calle Cos de Gracia n.º 160.

Informarán en la Rampa de la Abundancia n.º 13.

Vino de primera superior á 16 cts. de escudo litro.

Queso del pais, superior, á 10 rs. vn. kilógramo.

Aceitunas negras y verdes, adobadas periectamente, y baratas.

Pescaderia 23, tienda

Fonda española

DE

Martí y C.ª

BOQUERIA 18.—BARCELONA.

Restaurant á la carta á la derecha y tambien á precio fijo desde 2'50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas a precios económicos: A una peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias á una peseta por dia.

Banco de Mahón

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados por los depósitos en metálico constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre último.

Mahon 4 de Enero de 1892.—El Director gerente, J. J. Rodriguez.

Máquina

Industrial, en buen estado, para zapatería. Hay una para vender.

Informes en esta imprenta.

Subasta

El dia 19 de febrero próximo se venderán en los bajos del Centro General de negocios por voz del pregonero las siguientes fincas situadas en esta Ciudad pertenecientes á la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

1.º Casa n.º 8 de la calle de San Sebastian. Su precio 2125 pesetas.

2.º Casa n.º 21 y 19 de la misma calle; 875 pesetas.

3.º Casa n.º 17 de id precio 750 pesetas.

4.º huerto en la misma calle de San Sebastian sin numerar precio 1025 pesetas.

El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulacion de las fincas se halla de manifiesto en la agencia de dicha sociedad.

BULEVANS

PASTELILLOS DE CARNE

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la confiteria LA PALMA.

Tambien se encontrarán conservas de varias clases de fruta propias para rellenos de Craspells á los módicos precios de 50 y 75 cts. de pta. libra de 400 gramos.

La Palma, Hannóver, 13.

Para vender

Casa calle de S. Jaime 24.

Informes, Castillo, 124.

Loteria Nacional

Administración de loterías de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Enero de 1892.

Prospecto

Ha de constar de 28.000 billetes, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1.385, importantes 613.200 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PTAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
22	de 2.500	55.000
1057	de 300	317.100
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.500 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 2.000 id., para el premio 2.º	4.000
2	id. de 1,500 id., para el 3.º	3.000
1385		613,200

Mahon 22 Enero de 1892.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad pagará desde mañana los intereses devengados hasta hoy por los depósitos voluntarios constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre último.

Mahon 31 Diciembre 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª